MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 30 de enero de 2015.

NOTA CUOC Nº 55 /15

Señores

PAMAQ S.A.
Dirección: Ruta Mcal- Estigarribia 1021 Km 8 y 1/2
Teléf: 021 528-796
Mail: info@pamaq.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la **Contratación Directa N°52/14 – SERVICIO DE ALQUILER DE BEBEDEROS - AD REFERENDUM. ID: 283.440**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 47/15, de fecha 29 de enero de 2015, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 47/15, de fecha 29 de enero de 2015

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio Citicentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTÍNEZ, COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA/CUOC/LI

REPORTE DE TRANSMISION

30 ENE. 2015 10:37

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA
SU NÚMERO DE FAX : 447704

Laura Díaz

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9521955	30 ENE. 10:34	03'11	TRANS 05		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.